

## ARTÍCULO

Losiggio, Daniela (2016). "El pensamiento de izquierda en la transición democrática. El debate Terán-Sazbón en *Punto de Vista* (1983-1984)", *Papeles de Trabajo*, 10 (17), pp. 236-259.

## RESUMEN

¿Adiós a la última instancia? Con esta pregunta se abre el debate Terán-Sazbón en *Punto de vista*. Es, a su vez, el título que lleva una nota bibliográfica sobre *El discurso jurídico* (Entelman, Vezzetti, et al., 1982) escrita por Oscar Terán en el número 17 de la revista (1983: 46-47). La polémica se ciñe a tres artículos que diagraman los caminos que tomaría el pensamiento de izquierda argentino en el escenario de la vuelta a la democracia y, con ella, en el marco de las revisiones del pasado reciente. Mientras que Terán sugiere una parálisis del materialismo histórico en el momento de dar respuestas productivas en y sobre ese escenario político-intelectual, Sazbón defiende la teoría marxista como aquella que sigue indicando "lo concreto" (las relaciones de producción y explotación), aquella que muestra la dirección de las luchas y las resistencias. En este artículo se analizará este debate a la luz de la situación política Argentina y otros debates teórico-políticos a los que se vincula.

**Palabras clave:** *Marxismo, posmarxismo, posestructuralismo.*

## ABSTRACT

*Goodbye to the last instance?* This question opens the Terán-Sazbón debate in the review *Punto de Vista*. It is also the title of a bibliographical note on the legal discourse written by Oscar Terán in 17<sup>th</sup> edition of the review. The controversy is limited to three articles that deal with the direction that would take the Argentine left thought at the scene of the democracy return, and with it, in the multitude of reviews of the recent past. While Terán suggests a paralysis of historical materialism to give productive answers to the political and intellectual scene, Sazbon defends Marxist theory as that which remains pointing at the "concrete" (the relations of production and exploitation) and that which shows the direction of the struggles and resistances. In this article we will discuss this debate in relation with the political situation in Argentina and with other theoretical discussions.

**Key words:** *Marxism, postmarxism, poststructuralism.*

Recibido: 3/2/2016

Aceptado: 4/4/2016

# El pensamiento de izquierda en la transición democrática

## El debate Terán-Sazbón en *Punto de Vista* (1983-1984)

por **Daniela Losiggio**<sup>1</sup>

### Introducción

En “¿Adiós a la última instancia?” (1983: 46-47), Terán reseña el libro colectivo *El discurso jurídico* (1982), en el que un grupo de autores argentinos y franceses (Tomás Abraham, Enrique Marí, Hugo Vezzetti, Ricardo Entelman, Enrique Kosicki, Pierre Legendre y Etienne Le Roy) reflexionan sobre el derecho, echando mano –principalmente– de las obras de Althusser y de Foucault. Terán parafrasea con entusiasmo los dos diagnósticos que se leen en la introducción al libro: por un lado, las racionalidades idealista y materialista no logran dar respuesta a la formación de ciertas relaciones sociales. Por el otro,

---

<sup>1</sup> Licenciada en Ciencia Política (UBA), se encuentra finalizando su trabajo de maestría en Sociología de la Cultura (UNSAM) acerca de la relación entre pasiones, política e imágenes. Cursa el doctorado en Ciencias Sociales (UBA), es becaria doctoral CONICET y se desempeña como investigadora en varias instituciones (UNAJ-PEC, UNGS, UBA). Es docente concursada en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, en la materia “Prácticas Culturales”. Ha dictado clases en la Universidad de Buenos Aires (FSoc y Fac. de Derecho) y en Comahue. Pertenece al grupo SEGAP. danielalosisiggio@gmail.com.

la teoría de la ideología y la crítica marxistas siguen teniendo actualidad, pero resultan limitadas. Terán se dedica, entonces, a enumerar algunos elementos de lo que él llama un “constitutivismo sin sujeto” para concluir con un razonamiento que podemos resumir de la siguiente manera: al discurso se le impone una interdicción, está terciado por el poder y el deseo. Al mismo tiempo, el discurso y el derecho no son un reflejo de la *estructura* de poder (1982: 89 y 256). La fórmula engelsiana de la *última instancia* se mostraría ahora inoperante (*también* teóricamente hablando, o mejor dicho, en el movimiento de la praxis a la teoría), por lo que Terán instiga al pensamiento de izquierda a ubicarse en lo que denomina el “posmarxismo”. Dos números más tarde, llega la réplica de Sazbón, quien le imputa a su colega la falta de argumentación y el modo en que “aprovecha” los principales lineamientos de su comentario bibliográfico para deducir de ellos que la *última instancia* engelsiana se ha vuelto inoperante y desechable. Por el contrario, aquella sigue constituyendo “la dirección productiva” para el pensamiento de izquierda. En el último texto, intitulado “Una polémica postergada”, Terán fortalece sus argumentos sobre la ineficacia de la *letzte Instanz*; sin embargo, concede que muchas de las categorías acuñadas bajo el nombre de Marx deben ser conservadas en el posmarxismo.

La hipótesis de este trabajo sostiene que la polémica Terán-Sazbón puede interpretarse como una nueva encrucijada teórica al interior de la intelectualidad argentina: cierto posmarxismo intelectual (donde ubicamos a Terán) y cierto marxismo teórico (en el que se posiciona Sazbón). La nueva inclinación teórica (posmarxismo) se debería a un doble condicionante: por un lado, la introducción y aceptación en los ámbitos intelectuales y académicos de los aparatos teóricos del posestructuralismo francés (Foucault, Derrida, Barthes y Lacan, especialmente); por el otro, una reflexión autocrítica por parte de algunos intelectuales marxistas argentinos respecto de la influencia de su pensamiento y su militancia en la violencia armada de los años setenta. El corpus teórico a partir del cual se desprende esta hipótesis no se reduce a los tres textos que componen la polémica, sino que también observa el desarrollo de la revista que le sirve de soporte, *Punto de Vista*, y otros debates intelectuales surgidos en otros medios, en el contexto político de la “transición democrática” argentina. Seleccionamos para ello el período que va desde el primer número de *Punto de Vista*, en 1978, hasta la sanción de las leyes conocidas como de “punto final” y “obediencia debida”, de los años 1986-1987.<sup>2</sup>

---

2 El acceso a este corpus no hubiera sido posible sin las facilidades materiales que ofrece el CeDInCI (Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina) en conjunto con la generosidad y la amabilidad de quienes hacen funcionar este centro.

En la primera parte de nuestro estudio, presentaremos la polémica en el contexto de otros debates intelectuales de la época, deteniéndonos en su relevancia para iluminar el momento que vivían entonces la política y las letras en la Argentina. En un segundo momento, realizaremos una breve presentación de *Punto de Vista* y luego analizaremos en detalle la polémica en sus implicancias teóricas. Finalmente, una reflexión sobre la transición democrática argentina nos permitirá acceder a nuestras conclusiones finales.

### **Publicidad de las polémicas y el desembarco del “posmarxismo”: la transición democrática**

Es conocido que en la Argentina de fines de los años sesenta y principios de los setenta, el pensamiento y los movimientos culturales se volvieron dependientes del escenario político en el que se producía un agravamiento cada vez mayor de la confrontación de sectores obreros y de izquierda, a un lado, y el sector cívico-militar sobre el que se erigía la dictadura de la Revolución Argentina (1966-1973), al otro. Para iluminar este hecho, puede observarse en las revistas *Nuevos Aires* (1970-1973) y *Los libros* (1969-1976), dedicadas principalmente a la crítica literaria, diversos artículos y debates en donde, *grosso modo*, se discutía si la forma estética tenía fuerza revolucionaria propia o si el arte debía ajustarse a un determinado contenido político. Como afirmaba el mismo Terán –refiriéndose a aquellos años– en una clase dictada en el año 2007: “La política se presentaba con claridad como la práctica ordenadora del mundo académico; en rigor, cubría todos los aspectos de la vida argentina”. Las revistas *Crisis* (1973-1976) y *Envido* (1970-1973) representan no solo la puesta en relación de toda la cultura argentina con el hecho peronista, sino también la “peronización” de un sector cada vez más grande del campo intelectual de izquierdas (2012: 281-304).

Con el final de la proscripción del peronismo, en el año 1973, los enfrentamientos violentos comenzaron a darse principalmente –aunque no únicamente– al interior del peronismo. La Triple A, organización paraestatal creada en los meses de asunción a la presidencia de Juan D. Perón (Bufano, 2005), tuvo por objetivo la persecución y el asesinato político de militantes pertenecientes a organizaciones de izquierda (peronistas y no peronistas, armadas y no armadas) pero también de intelectuales, académicos y periodistas. La profundización de la persecución, la represión, la censura y la desaparición de personas (a lo que se sumó el robo y desidentificación de bebés) se dio, como es de público conocimiento, en los años subsiguientes cuando, muerto el líder del movimien-

to peronista y presidente de la Nación, su sucesora, Isabel Martínez de Perón, fue derrocada por una junta de Gobierno militar en el año 1976 (Calveiro, 2013). Pese a la sistematicidad de la censura en los años de la dictadura (que incluye también persecuciones, asesinatos, desapariciones, exilios), la producción intelectual argentina no dejó de ser activa. Especialmente en la literatura, un grupo de autores creó un modo literario de resistencia.<sup>3</sup> Pueden enumerarse también una serie de revistas dedicadas a la producción crítica de textos, entre las cuales contamos la que atañe a este trabajo, *Punto de Vista* (1978-2008), y otras como *Humor Registrado* (1978-1999), *El Ornitorrinco* (1977-1986) y *Crítica y Utopía* (1979-1999). Por otra parte, en el mundo editorial, el desconocimiento por parte de la dictadura de la raigambre marxista de los escritos de Foucault, Lacan, Derrida y Barthes permitió que estos textos proliferaran al interior de grupos de estudio, institutos de investigación, publicaciones y reseñas (Terán, 2012: 281-304). En la época de la transición democrática, estas revistas comenzaron a publicar cada vez más artículos y textos que debatían y comentaban la política contemporánea. Este es el contexto en el que debemos ubicar el debate Terán-Sazbón en *Punto de Vista*. Terán era un pensador vinculado a la militancia política argentina de izquierdas que, en ocasión de una reseña bibliográfica, sugirió una idea que él consideraba indiscutible entre los intelectuales marxistas argentinos: ciertas categorías clásicas del marxismo debían ser desechadas. Pero no es este puntapié lo que hace de la polémica una singularidad de su época. Lo que ocurrió entonces fue que, por primera vez en el período de transición y en una polémica pública entre intelectuales, un pensador proveniente del marxismo, José Sazbón, se enfrentó terminantemente con aquella idea bastante generalizada en los círculos intelectuales de izquierda de la época: para Sazbón, no había nada rechazable del marxismo en sí mismo; este, como cualquier pensamiento crítico, debía ser apropiado en la lucha anticapitalista (Tarcus, 2008).

La revista *Controversia*, publicada en México entre 1979 y 1981, e integrada por un consejo de redacción de renombrados intelectuales de la izquierda y del peronismo revolucionario argentinos (incluidos Terán, Tula, Casullo, Caletti, Portantiero, Schmucler, entre otros) puede tomarse como una manifestación plena de aquella idea generalizada de la que se hacía eco Oscar Terán en *Punto de Vista*: que la teoría marxista en conjunto con la lucha armada había sido –al menos– miope ante los

---

3 Menciono cuatro libros que fueron publicados en menos de un año, que crean un modo del pensamiento que trasvasa los límites impuestos por la censura, dando cuenta al mismo tiempo del calibre catastrófico de aquel presente: *Nadie Nadó Nunca* (Saer, 1980); *Respiración artificial* (Piglia, 1980); *Flores robadas en los jardines de Quilmes* (Asís, 1980); *Ema, la cautiva* (Aira, 1981).

acontecimientos históricos (Vezzetti, 2009: 84-90). Su primer editorial, de octubre de 1979, sostenía que la revista buscaba “iniciar una *controversia* para el examen de la realidad argentina” entre intelectuales de ideología marxista que tenían en común el sentir que habían sido “derrotados”. Desde el número 1, por ejemplo, Héctor Schmucler defendía el paradigma de los derechos humanos como un modo de lucha contrario a la lucha armada, como estrategia actual y como fin democrático. La democracia no debía ser pensada como lo contrario del socialismo (democracia burguesa), sino como un modelo a desarrollar donde se eliminara el terror y “la explotación del hombre por el hombre” (1979: 3). La voz de David Tieffenberg –en una entrevista que en el número 4 de la revista le hacía Mempo Giardinelli– puede comprenderse como alternativa a esta lectura. Tieffenberg entendía allí que la democracia no podía ser sino burguesa; ergo la lucha armada era necesaria, pero solo si se conocía la realidad sobre la que se desarrollaba. “El error” del marxismo argentino no era el haberse volcado a la lucha armada, sino su falta de comprensión de la realidad objetiva (1980: 10 y 11). La crítica más grande a la violencia armada fue probablemente la de Sergio Calteti, intelectual proveniente de un sector del peronismo conocido como “los reflexivos”, que en el número 1 apuntó duramente a las políticas de Montoneros y al foquismo argentino por su falta de herramientas teóricas para comprender la realidad política argentina. Especialmente, Calteti atacaba el modo en que Montoneros comprendió el Estado –a partir de una lectura engelsiana-leniniana– como expresión e instrumento de la clase dominante (1979: 18-20). Finalmente, la revista publicó en el número 4 cuatro textos orgánicos que Rodolfo Walsh escribió a la organización Montoneros, en donde criticó estrategias políticas y militares. Casullo describía en el mismo número estos textos como aquellos que reflejaban una “doble derrota”, pues la crítica de Walsh había sido desoída por los dirigentes Montoneros (1980: 19).

Terán participó y escribió en *Controversia*, en donde, insistimos, el “único” denominador común era el sentimiento de derrota respecto de la experiencia revolucionaria. En 1994, en una entrevista que le realizaron Roy Hora y Javier Trímboli, Terán seguía afirmando taxativamente la fractura del paradigma marxiano a partir de 1976 (Terán, 2006: 21). Sazbón nunca estuvo de acuerdo con semejante afirmación, como veremos enseguida. Dos modos de ser filósofos distintos y dos exilios diferentes pueden acercarnos al desentendimiento. Terán fue un filósofo que se implicó en la vida política apenas se radicó en Buenos Aires para iniciar sus estudios en la UBA en el año 1956 (2006: 14). Sazbón, oriundo del Chaco, se radicó en La Plata en 1957 y comenzó sus estudios de filosofía en la facultad de Humanidades y Ciencias de

la Educación. Fundó una agrupación de izquierda independiente, llegó a ser presidente del Centro de Estudiantes de su facultad, pero luego se abocó plenamente a las actividades de investigación y docencia (Tarcus: 2008). En el año 1976, ambos filósofos decidieron exiliarse. Terán viajó a España; no tuvo éxito y entonces decidió radicarse en México. Sazbón viajó a Maracaibo, Venezuela. El primero inmediatamente ingresó en los círculos de intelectuales argentinos exiliados: se sumó al equipo de *Controversia*, integró un grupo de discusión dentro de la Casa Argentina de la Solidaridad, cursó la maestría en estudios latinoamericanos en la UNAM (2006: 20). El segundo tuvo un exilio bastante diferente. Fue profesor invitado de la Universidad de Zulia y, como lo recuerda Horacio Tarcus, tanto impresionó su erudición a sus estudiantes y colegas que no tardó en dirigir el centro de investigaciones de la Facultad de Derecho. Allí creó una maestría en Ciencia Política. Se abocó plenamente a la preparación de programas académicos, impartió clases y escribió su tesis sobre marxismo (Tarcus, 2008).

En México, Oscar Terán se relacionó con el pensamiento materialista no determinista en boga. Gramsci fue introducido por los argentinos que provenían de la experiencia de *Pasado y Presente*. En línea complementaria, abundaban en esta ciudad del norte los debates en torno a Althusser: el número 4 de la revista *Dialéctica* (1977) –dedicado enteramente a la lectura que el filósofo francés hace de *El capital* y su introducción de la noción de “aparatos ideológicos del Estado”– es una muestra de aquella circulación. Por aquellos años, si bien desilusionado del “paradigma marxista”, Terán intentaba hacerlo avanzar “por línea perversa”. Tanto Mariátegui como Foucault –en la heterodoxia de sus pensamientos– le permitieron mantenerse dentro de cierta reflexión marxiana sin tener que adoptar sus momentos débiles. Mariátegui le propinaba una articulación con la realidad latinoamericana. Foucault le posibilitaba salvar “los puntos ciegos” de la teoría (Terán, 2006: 21-23).

No era que Sazbón no se hubiera vinculado a estas lecturas. Por el contrario, en el año 1975, tradujo del italiano un –ahora clásico– estudio sobre Gramsci, *Gramsci y la revolución de Occidente* de Maria-Antonietta Macciocchi; el mismo año que salía a la luz el libro de Terán, *Discutir Mariátegui* (1985), Sazbón publicaba en el número 1 de *Cuestiones políticas* su artículo “Filosofía y revolución en los escritos de Mariátegui”. Pero allí donde Terán encontraba potencialidad (en el eclecticismo del autor peruano), Sazbón sistematizaba un pensamiento que, según su interpretación, se basaba en Sorel para mediar entre Marx y Lenin o entre teoría y *praxis*. A pesar de que, como veremos enseguida, en el artículo de la polémica, Sazbón rechazaba la tesis de que el pensamiento posestructuralista podía servir como herramienta de pasaje de la crisis

del marxismo a un posmarxismo, fue Szabón quien primero se ocupó de Michel Foucault en la teoría política, editándolo, traduciendo y compilándolo en el libro *Análisis de Foucault* (1970);<sup>4</sup> además, el filósofo chaqueño tradujo y editó a Lyotard y a Barthes para la editorial Nueva Visión (1969, 1970); se radicó entre los años 1972 y 1974 en París, donde a través de una beca externa del CONICET cursó seminarios de doctorado y tuvo como director de estudios a Jacques Derrida. Szabón sostenía (con base en sus estudios históricos) que la “crisis del marxismo”, decretada recurrentemente como una cuestión de época, había sido ya anunciada estando vivo Marx (Tarcus, 2008).

## Punto de Vista

Enfoquémonos ahora en el recorrido que *Punto de Vista* hizo desde su primer número, editado en marzo de 1978, hasta cinco números anteriores al inicio del debate Terán-Szabón, donde la revista adquirió su ribete eminentemente político, mejor dicho, donde por primera vez apareció explicitada la animosidad contra la dictadura militar. *Punto de Vista* había emergido como una “revista de cultura” que prácticamente se había abocado a la teoría y la crítica literarias, a la reseña de obras artísticas, a la publicación de artículos de tipo históricos, en su mayoría dedicados al siglo XIX, y a la publicación de poemas, cuentos y fragmentos de novelas.<sup>5</sup> Dar una hipótesis sólida sobre el sentido en el que esta crítica de arte –literaria principalmente, pero también de cine, artes visuales y dramáticas– suponía a la vez una crítica política es algo que excede los objetivos del presente trabajo. Puede enunciarse sin embargo que desde 1978 hasta 1981 se dio un constante paralelismo entre, por un lado, la literatura nacional del siglo XIX (la cantidad de notas y referencias a *Facundo* y *Martín Fierro* es abrumadora), la literatura nacionalista del primer centenario (especialmente referida en Leopoldo Lugones, Manuel Gálvez y Ricardo Rojas) y las revistas *Sur* y *Contorno*; por el otro, la nueva literatura; como si en condiciones históricas distintas, hubiese un llamado a encontrar en las obras de Juan José Saer, Ricardo Piglia, César Aira, Noemí Ulla y Andrés Rivera, entre otros tantos escrito-

---

4 Sin embargo, tal como lo indica el estudio de Mariana Canavese sobre la recepción temprana de Foucault en la Argentina, el filósofo francés fue antes que nada leído en los ámbitos de la psicología y el psicoanálisis a partir de los estudios de José Bleger (Canavese, 2014).

5 Como es sabido, la revista es dirigida hasta 1981 por el intelectual enmascarado Jorge Sevilla; a partir del número 6 (1979), Beatriz Sarlo será su secretaria de redacción, mientras que su consejo de dirección recién nos será conocido a partir del número 12 (1981), cuando también Sarlo aparece como directora de la revista.

res y poetas, también una teoría política o una sociología.<sup>6</sup> En segundo lugar, la plétora de poemas publicados en los números anteriores a la vuelta de la democracia demuestra una apuesta por las potencialidades del decir literario que fue prácticamente abandonada a partir de los números 19 en adelante.<sup>7</sup> En tercer lugar, es destacable cómo casi la única teoría política reseñable, comentable y aplicable (no sin reservas) fue la de Michel Foucault,<sup>8</sup> mientras que el psicoanálisis y la lingüística oficiaron de grandes trincheras desde donde se hizo teoría crítica.<sup>9</sup> Fue Hugo Vezzetti quien ensayó en la revista una arqueología del saber para pensar la emergencia del poder psiquiátrico en la Argentina (Vezzetti, 1978: 3-10; 1979: 13-18; 1982: 11-15). En cuarto y último lugar, quisiéramos mencionar los artículos historiográficos —escritos por Miguel Ángel Palermo, Tulio Halperin Donghi, Luis A. Romero y Juan Carlos Portantiero (1978: 3-7; 1980: 3-6; 1982: 3-6)—, especialmente referidos a la historia del siglo XIX y al nacimiento del Estado nación argentino. Fue recién a partir del número 12 cuando empezaron a aparecer estudios de historia reciente.

---

6 En algunos casos este llamado es explícito; una lista exhaustiva requeriría un artículo aparte antes que una nota al pie. Tomemos por caso que ya en el N° 1 encontramos, en un artículo de Jean Franco, una crítica a la teoría del progreso y al humanismo desde un comentario a cerca de *Hijo de hombre* de Augusto Roa Bastos y de *Pedro Páramo* de Juan Rulfo (1978: 3-7); en el N° 6, Sarlo entrevista a Williams y a Hoggart acerca del vínculo inmanente entre literatura e historia, tradición y ruptura (1979: 9-18); en el N° 9, Saer, en ocasión de la muerte de Jean Paul Sartre, escribe un elogio de la literatura “comprometida” (1980: 11-14). Por otra parte, para la conjetura enunciada nos apoyamos en un no poco confuso editorial del N° 12: “Existe una tradición crítica que los que hacemos *Punto de Vista* reconocemos: una línea crítica, de reflexión social, cultural y política, que pasa por la generación del 37, por José Hernández, por Martínez Estrada, por FORJA, por el grupo Contorno. Descubrimos allí, no una problemática identidad de contenidos, sino más bien una cualidad intelectual y moral” (1981: 2).

7 Destaco especialmente un fragmento de un poema de Enrique Lihn y Gerardo de Pompier donde los poetas citan a Maupassant: “les ideas sont des etres vivants” (las ideas son seres vivientes) (1978: 12). Ver también Luis Priamo, “Relatos de otros tiempos”: “Nos preguntamos qué habría pasado si un hombre salía a la/ calle con un libro de poemas abierto en la página donde/estaba el que lo había conmovido y, sin más, lo leía al / vecino, ¡Un Gag! El vecino demente y el vecino mofado./ Pero no nos reímos./ Pensamos cómo habrá sido ese tiempo terrible donde un/ poema también podía humillar, y cómo habrán leído ese verso:/ “El poeta, un vacío” (1981: 17).

8 Otro filósofo sobre el que podemos encontrar una gran cantidad de artículos es Martin Heidegger (Sinecura, 1978: 15; Carpano, 1979: 30).

9 La ventaja que prestará Foucault será su desplazamiento respecto de los modos tradicionales en que se ha pensado la soberanía. Es por demás sabido que para este autor el poder no se resume en el poder de un soberano y en el ejercicio represivo de la ley. Foucault piensa el ejercicio del poder como un enfrentamiento permanente entre fuerzas, lo que lo llevó a estudiarlo, en la primera parte de su obra, en instituciones locales, en calidad de poder psiquiátrico, médico, en la prisión, en la fábrica. Así, sus títulos *Historia de la locura en la época clásica* (1961), *Historia de la sexualidad* (1976), *La arqueología del saber* (1969), no parecían referirse a la política (Mayer, 1978: 16).

## El debate

El debate Terán-Sazbón, como se ha dicho, se condensa en tres artículos: dos de Oscar Terán y uno de José Sazbón. Se trata, como lo hemos mencionado, del primer debate de la época en el que un pensador marxista argentino rechaza el sentimiento de derrota, y se opone a la revisión de la teoría marxista –no en general, sino desde el lugar de su mentada responsabilidad ante los hechos históricos–. En realidad, Sazbón en ningún momento de la polémica remitió a los acontecimientos políticos del pasado argentino reciente, pero su abandono, nos permite concluir que la discusión por la relación entre los saberes y las prácticas –al menos en los términos en los que Oscar Terán se la plantea– no le interesó. Vamos a reconstruir los argumentos centrales de los tres artículos.

### “¿Adiós a la última instancia?”

Lo que primero nos dice Terán (1983: 46-47) es que hay una “parábola significativa” que describe el “texto colectivo” y “heterogéneo” escrito por Pierre Legendre, Tomás Abraham, Ricardo Entelman, Enrique Kosicki, Enrique Marí, Etienne Le Roy y Hugo Vezzetti (1982). ¿De qué se trata esta parábola?

La hibridación de un texto cuyas proposiciones iniciales son de corte althusseriano y que se continúa con la “temática de la diseminación”. La tensión teórica se polariza entre “la adhesión a la gramática de lo infraestructural” (Althusser) y “la apertura al pluralismo de las determinaciones múltiples” (posestructuralismo).

Con ella se compone mucho más que una “incursión renovadora dentro de la reflexión jurídica”; se logra “un arco” de la escritura que permitiría la introducción de lineamientos posestructuralistas en una disciplina no muy “inclinada al afán de novedades”. Terán agrega: resulta “sintomático” que haya sido el derecho, en tanto organizador de los saberes nacionales, quien ofrece el terreno para la penetración de las filosofías del deseo y el poder.

En relación con esta tensión que recorre el texto, Terán comenta:

**Sobre la impronta althusseriana.** En la introducción del libro se reconoce “la función desempeñada por el marxismo en cuanto crítico eficaz”, pero a la vez se encuentra en él una incapacidad “para ofrecer una alternativa teórica a las corrientes jurídicas de esa racionalidad idealista” (se refiere al iusnaturalismo y al positivismo jurídico. Entelman, 1982). Esta incapacidad encontraría sus raíces en el “uso esquemático de la ‘teoría de la ideología’, cuya superación debería consumarse en la renun-

cia a la célebre y enigmática ‘última instancia’ a los fines de considerar la ‘autonomía relativa’ del nivel jurídico”.

**Sobre la impronta de Foucault-Legendre.** Intersección de “matrices psicoanalíticas, nietzscheanas y paralingüísticas”. Los diagramas teóricos diseñados por estos autores suponen un “constitutivismo anónimo” que comporta el siguiente esquema:

Los textos (el derecho, por ejemplo) no tienen sujeto porque

Todo acto cognitivo está moldeado por un acto de poder (Marí, 1982) y no por un sujeto.

Habría en estos pensadores una elusión de la “metafísica de la presencia” y la renuencia a una “axiomática de la verdad”. En los diagramas teóricos de Legendre y Foucault, la verdad es resultado de unas luchas de poder-saber.

Por otra parte, mientras que la verdad supuesta en el discurso es el resultado de unas luchas de poder-saber, el discurso es también aquello a lo que se impone una interdicción (principalmente) de deseo y poder (Marí, 1982: 89).

Finalmente: el “constitutivismo sin sujeto” supone “—simplificando en extremo— el filtraje de todo objeto social por los desfiladeros del discurso y del poder”.

Sosteniendo este razonamiento y una cuestión señalada por Vezzetti en su artículo “La locura y el delito. Un análisis del discurso criminológico en la Argentina del novecientos” (1982b: 256), según el cual la criminalidad en la Argentina finisecular resultó ser más un “modo productivo” que un reflejo de la estructura del poder, Terán llega a concluir que “la última instancia” sería “inoperante.”

El filósofo propone, de todas maneras, ir más allá de los micropoderes que la obra de Foucault “privilegia”. Una puesta a punto de esta reflexión en combinación con un “empirismo histórico”, no impide pensar, por ejemplo, que en el nacimiento de la nación argentina existió una “diagramación desde arriba” de la sociedad; ahora bien, el riesgo de esta doble empresa (genealogía de los micropoderes y empirismo histórico hacia la comprensión de un cierto macropoder) es el de caer en el “porfiado universo discursivo del marxismo”.

El artículo concluye con una reflexión sobre el marxismo:

Una analítica anti o pre-marxista comunica con “la mala fe” o la “ingenuidad” (hay algo del marxismo que es necesario conservar).

Sin embargo, la sospecha respecto del “monismo reduccionista” de la “última instancia” (que practicaría el libro reseñado) podría estar denunciando “una justa insatisfacción respecto de esa metafísica de lo infraestructural que acecha al marxismo como el felino a su presa.”

Finalmente, el adiós a la última instancia: “(...) ¿no habrá llegado también para el pensamiento argentino de izquierda la oportunidad de reclamar el derecho al posmarxismo?”.

### **“Derecho de réplica. Una invitación al posmarxismo”**

Sazbón respondió en el número 19 de *Punto de Vista* con un artículo titulado “Derecho de réplica. Una invitación al posmarxismo” (1983: 36-38). La réplica comienza con una crítica desde el título. La pregunta de Terán es, según expresa Sazbón, retórica, pues en su artículo “aprovecha una nota bibliográfica” para desechar la categoría de Friedrich Engels y para invitar a los “pensadores argentinos de izquierda” al posmarxismo. La réplica de Sazbón consiste en el siguiente esquema:

Terán ahorraría una argumentación en el momento de desechar la *última instancia*. Lo hace sirviéndose de un “ominoso pacto de lectura” que apelaría a una suerte de “registro latente de la ‘crisis del marxismo’”. Esta crisis no se especifica a la vez que se sugiere “irreversible”.

El artículo de Terán ofrece una “condensación mítica” que supone ya una elección sobre el modo de “intervenir en la transición” al “posmarxismo”. Convoca el saber posestructuralista. Así es como Sazbón define el pensamiento de Foucault, Legendre (y, agrega él, de Derrida y Lacan, de quienes Terán no se ocupa en el texto en cuestión): “un saber inarticulado, prenocial, sincrético”, que sería “el único que puede hacer plausibles sus [de Terán] figuraciones autoevidentes”.

Terán no solo aspira a “exorcizar” la fórmula engelsiana sino al conjunto de la teoría. Propone trascender esta teoría (sin *Aufhebung*) hacia el posmarxismo.

Sin embargo el marxismo sigue constituyendo el “mejor programa capaz de acompañar y anticipar las luchas sociales contra el poder de clase”.

Terán no debería olvidar que es él también un marxista: en primer lugar, fue él mismo el que echó mano de la *última instancia* en su trabajo “José Ingenieros o la voluntad de saber” (1979). En segundo lugar, cuando en “¿Adiós a la última instancia?” expresa “en definitiva-simplificando en extremo”<sup>10</sup>, no haría otra cosa que trasladar el “absoluto eficaz” de la *última instancia* a un “constitutivismo sin sujeto”. Finalmente, es la intransigencia de Terán como pensador argentino de izquierda “la que debería estimular su vigilancia y prohibirle disociar el sentido del combate y el campo intelectual de sus condiciones”.

---

10 *vide supra*.

Como el texto de Terán no es argumentativo (en su lugar solo encontraríamos “solapamientos perentorios”), Szabón se llama a la necesidad de organizar el razonamiento que lleva a su colega de *Punto de Vista* a desechar el marxismo. El argumento tendría esta secuencia:

“La ‘última instancia’ es desechable: la agobian su notoriedad, su misterio, su ineficacia.”<sup>11</sup>

La ‘última instancia’ constituye un cerco insuperable para un marxismo no metafísico.<sup>12</sup>

Luego, quien desee eludir la metafísica (‘también’ el pensamiento argentino de izquierda) debe quebrar esa tradición insidiosa e instalarse del otro lado de la *coupure*: en el ‘posmarxismo’.<sup>13</sup>

A cada una de estas imputaciones al marxismo, Szabón responderá con el siguiente argumento: “Metafísica de la presencia”, “micropoderes”, “diseminación”, “descentramiento del sujeto”<sup>14</sup>, son sintagmas no menos enigmáticos que “última instancia”, sin embargo, Terán “no se cree obligado” a descifrarlos, ya que son célebres dentro del “porfiado universo discursivo de Foucault, Derrida y Lacan”.

El artículo arremete principalmente contra la omisión de la argumentación, así como también defiende la potencialidad y actualidad del marxismo. Respecto de la ausencia de una línea argumentativa, ésta es considerada un “dispositivo ideológico turbiamente prescriptivo”: el hecho de “fingir (...) consensual y adquirida” una refutación solo posible. Para Szabón, una fundamentación crítica equivaldría a eludir “el pluralismo de las determinaciones múltiples”<sup>15</sup> que es aprovechado por el “empirismo abstracto” así como por la “incertidumbre teórica”.

Terán utilizaría el dispositivo de la alusión/elusión<sup>16</sup> para hacer figurar la *última instancia* como el “perro muerto de la evocación irónica”.

En su defensa de la *última instancia*, Szabón consigna:

La trivialidad y el dogma le infrieron saturación semántica a la fórmula engelsiana.

---

11 Se refiere a la frase de Terán “uso esquemático de la teoría de la ideología”, cuya superación debería consumarse en la asunción de la célebre (y enigmática) ‘última instancia’ como dadora de una movilidad en la que se articularía la ‘autonomía relativa’ del nivel jurídico”, *vide supra*.

12 Se refiere a la frase de Terán “una justa insatisfacción respecto de esa metafísica de lo infraestructural que acecha al marxismo como el felino a su presa”, *vide supra*.

13 Se refiere a la frase de Terán: “...el porfiado universo discursivo del marxismo”, *vide supra*.

14 *vide supra*.

15 Se refiere a una frase de Terán, *vide supra*. También Terán había defendido la multiplicidad para estudios históricos en el artículo publicado en *Punto de Vista*, “El primer antimperialismo latinoamericano” (1981: 3-10). Allí, hacía un llamado a la disolución de las “categorías continuistas” bajo las cuales la historia unifica una serie diversa de identidades. Dos números antes, Szabón había publicado un artículo intitulado “La modificación” en el que defendía la noción de totalidad frente a la de multiplicidad que operaría una “transfiguración de lo concreto” (1980: 24-30).

16 Se trata de un dispositivo que en el artículo “La modificación” operaba en el lenguaje la “transfiguración de lo concreto”; *vide supra*.

Sin embargo ella sigue indicando al método “la dirección productiva en que puede validar sus premisas y reconcentrar sus mediaciones sin ceder al espejismo de las génesis dispersas, ya que éste, al cerrar el paso a toda recomposición unitaria en el plano de la teoría, impide iluminar también, en el campo político, la convergencia de las iniciativas revolucionarias en el punto de la mayor resistencia”. La *última instancia* continúa constituyendo “el *prius* de las condiciones materiales de producción y explotación”.

La “despedida” de esta noción sin la propuesta de un nuevo concepto que designe aquello a lo que esta aludía “suscita un vacío cubierto por el relativismo de los descentramientos indefinidamente estancos”.

### **“Una polémica postergada. La crisis del marxismo”**

En el siguiente número de *Punto de Vista*, se publicó la última nota del debate, de Oscar Terán, intitulada “Una polémica postergada. La crisis del marxismo” (1984: 19-21). José Sazbón no respondió ni volvió a escribir en *Punto de Vista* hasta 1987, donde reseñó el debate Thompson-Anderson.

Vamos a recorrer el argumento de este último artículo. Terán finalmente concederá (sin explicitarlo) dos cuestiones a Sazbón. La primera es que efectivamente faltaba argumentar lo que se había dado por supuesto en “¿Adiós a la última instancia?”, es decir, lo que se consideraba la “crisis del marxismo”. En segundo lugar, que había “aprovechado” la reseña para embarcarse –involuntariamente– en un debate postergado. Efectivamente en este artículo Terán abandona el lenguaje posestructuralista y se vuelca a una argumentación de nexos explicativos y persuasivos, tal como se lo había exigido Sazbón.

Discutir acerca de la crisis del marxismo es algo que requiere para Terán de un doble argumento: el que va de la historia (y la vida política) a la teoría y el que va de la teoría a la historia/ vida política.

1. En el plano internacional, el abuso de los regímenes socialistas y, en el plano nacional, el fracaso de una ilusión riesgosa son las experiencias históricas que deben impugnar el marxismo.

En el plano internacional, el socialismo real tempranamente mostró sus contrariedades. Con las denuncias de anarquistas, populistas e intelectuales debería haberse puesto en duda el cumplimiento de la promesa de una renovación humanista a partir de la revolución bolchevique. El enfrentamiento al imperialismo y al macartismo hizo que muchos intelectuales “se refugiaron en la *Realpolitik*” durante la guerra fría, confiando en que la promesa se cumpliría. Sartre es el ejemplo perfecto.

1968 marca la cúspide y el inicio del descenso de la oleada contestataria. Las insuficiencias de la izquierda en el mayo francés ante la politización de lo social y la emergencia de los nuevos sujetos sociales; la invasión soviética a Checoslovaquia, la agudización del enfrentamiento de los dos grandes enemigos-hermanos del socialismo mundial; la invasión de Afganistán, la represión antiobrera en Polonia, y el despotismo que por doquier segregaban los regímenes del socialismo real evidenciaban clamorosamente que también este rey estaba desnudo.

El auto de estas palabras acuerda que el pensamiento de Marx no puede ser acusado de responsabilidad, sin embargo, “resulta difícil negar que las violencias practicadas sobre los cuerpos, dentro de los países del socialismo real puedan dejar de arrojar efectos de sospecha sobre la propia teoría”.

Respecto al plano nacional, “el salvajismo inconmensurablemente mayor de la barbarie militar” no debe hacer olvidar responsabilidades. Las organizaciones de izquierda armadas, las guerrillas, el obrerismo clasista, el purismo armado y la producción intelectual desconocieron antes del golpe militar la democracia como un valor sustantivo, escindiendo política y moral.

2. Tanto la historia del capitalismo como la historia del socialismo se encuentran atravesadas por una serie de elementos que mal podrían derivarse de la “última instancia”.

Entonces: “¿cómo no habría de ser el entero edificio discursivo del marxismo el que ingresara en un agudo proceso de revisión?” Según Terán quienes se dedican a las investigaciones marxistas y pretenden huir de los reduccionismos teóricos para conformar un conjunto teórico coherente han tenido que recurrir permanentemente a desarrollos teóricos no marxistas. Lo que resulta impugnado de la *última instancia* “no es su validez limitada sino su tendencia monista”: “La tierra prometida de la última instancia, en tanto regreso infinito hacia un origen, estaba condenada a revelarse como un paraíso eternamente prohibido”.

Todas estas reflexiones llevan a Terán a decir que el marxismo no es científico y que es necesario reconocerlo. Por otra parte, la categoría de “posmarxismo” sigue resultándole satisfactoria, pues designa aun una serie de conceptos acuñados por Marx. Las variables sistemáticas del marxismo están puestas en cuestión por el monismo de la *última instancia*, tanto como las categorías hegelianas de “totalidad” y “progreso dialéctico”. Pero, por otro lado, otras categorías marxianas siguen siendo “imprescindibles”. “Hoy” la totalidad “se ha visto desmembrada y esos fragmentos requieren un nuevo pensamiento”.

## El debate intelectual, la filosofía, la política

Quisiéramos en este último apartado ahondar en tres ejes del debate en relación con las filosofías a las que aluden: a) ¿es plenamente justificable la idea supuesta por Szabón de que el poder es una suerte de “última instancia”, de elemento determinante, en la obra de Foucault y por lo tanto en la de Terán? b) ¿Existe un impedimento paralizante, inherente al posestructuralismo, que impida pensar la resistencia? c) ¿En qué sentido Terán considera que ni el marxismo ni el posestructuralismo alcanzan para comprender la realidad política argentina (por lo que decide alojarse en el nuevo sintagma, el posmarxismo)?

En la introducción a *El discurso jurídico* (el libro comentado por Terán en “¿Adiós a la última instancia?”), Ricardo Entelman se encarga de presentar la confluencia teórica –entre el althusserianismo y el posestructuralismo– que se procura en lo que él llama la “teoría crítica del derecho”. Esta teoría supliría la improductividad que resulta de la “racionalidad idealista” del derecho positivo y el jusnaturalismo en el momento de dar respuestas a la formación de las relaciones sociales. La “racionalidad materialista” se había ocupado de la crítica del idealismo, pero no había logrado dar con una alternativa teórica para el estudio del derecho. Esta racionalidad asociaba el derecho –a partir de un uso demasiado esquemático de la teoría de la ideología– con el rol represivo del Estado. Entelman define el derecho de la siguiente manera: “práctica social específica, en la que se expresan los conflictos, los acuerdos y tensiones de los grupos sociales que actúan en una formación social determinada” (Entelman, 1982: 12). Esta definición de derecho deja ver sin reparos el influjo foucaultiano; sin embargo, el autor se apura a mencionar que, para la “teoría crítica del derecho”, la ideología sigue mereciendo atención en tanto tiene existencia material en los aparatos ideológicos del Estado (1982: 14) y en tanto impondría obstáculos epistemológicos a la práctica de los juristas. Se define la ideología, así, como una interdicción, como un discurso del poder.

Esta noción de discurso que aún no termina de romper con el estructuralismo althusseriano<sup>17</sup> es cercana a la acepción negativa del poder de la primera etapa de la obra de Foucault. A pesar de que cuando

---

17 En sus primeros escritos, Foucault coincide con el estructuralismo en el hecho de rechazar la mención a un sujeto individual o colectivo dotado de medios de reflexión, que deliberadamente produce discursos (Tarcus et al., 1993: 9). Sin embargo, algo en lo que desde el principio el estructuralismo y el pensamiento de Foucault se separan es en el hecho de que Foucault no estará dispuesto a resignar lo extralingüístico para su análisis. Además, para este autor, no hay distinción posible o necesaria entre ideología y ciencia, mientras que Althusser y sus discípulos insistirán en ella, llevando a las últimas consecuencias la construcción de los conceptos de la ciencia marxista.

Terán escribió la reseña para *Punto de Vista* ya conocía (y manejaba) la otra acepción del poder en la obra de Foucault (la positiva), decidió privilegiar su acuerdo con los autores de la llamada “teoría crítica del derecho”: el rechazo del racionalismo esquemático y determinista del materialismo histórico. En efecto, en el mismo año de 1983 en que se publica “¿Adiós a la última instancia?”, Terán editó un libro, *Michel Foucault. El discurso del poder* (1983b), donde muy sutilmente distinguía dos dimensiones del discurso en la obra del francés: una vinculada a la acepción represiva del poder, de la época de su conferencia *El orden del discurso* (1970), y otra, a su acepción positiva, potenciadora, productiva. En la segunda dimensión del discurso, el poder no es algo exterior a él, algo que se le impone por fuera como “interdicción”. Tampoco es algo interior a él, sino que “las leyes discursivas se hallan en el límite del discurso” (Terán, 1983b: 22). En *Michel Foucault...*, la especificidad de la teoría del pensador francés reside en que no existe la posibilidad de entender *las palabras y las cosas* como entidades separadas, pues el discurso es el “y”, el toque de esos dos polos. Ahora sí, este discurso no puede asimilarse con “ideología”, como aquello que en *última instancia* está separado de “la realidad.”

El reclamo que Sazbón le hace a Terán en “Derecho de réplica...”, cuando le señala que la expresión y la connotación de la frase “simplificando en extremo” es una variación de la fórmula engelsiana, es en parte justo, porque en “¿Adiós...?” Terán insiste en el derrotero de la primera dimensión foucaultiana de discurso. Por ejemplo: reproduce con entusiasmo la definición que Enrique Marí da de “verdad”: “producto de una lucha en el seno de una relación conocimiento-poder”. La cita es interrumpida aquí, pero continúa:

(...) de ningún modo constituye una verdad irracional (...). Representa la racionalidad de una sociedad en determinado momento de su desarrollo (...) que no siempre coincide (y sobre todo en los casos límite) con el sistema jurídico que la expresa (Marí, 1982: 76).

¿En que se distingue esta dislocación entre una racionalidad social en última instancia y un sistema jurídico de la teoría marxiana de la ideología? Con razón, entonces, Sazbón le recuerda a Terán su marxismo:<sup>18</sup> él no escapa a la formulación de la *última instancia*: simplemente

18 Lo hace en cuatro oportunidades en “Derecho de réplica...”. La primera, cuando evoca el libro de Terán *José Ingenieros: Antimperialismo y nación* (1979), donde Terán pensaba que en la conformación del pensamiento de Ingenieros el descontento social jugaba, en *última instancia*, un rol fundamental (nota 4). La segunda (nota 7), con respecto a una nota en *Controversia* donde Terán utilizaba la metáfora de Wittgenstein de “la caja de herramientas”, no ya para referirse al lenguaje común, sino al marxismo, en (Terán 1981: 17). La tercera vez, lo hace al comparar la expresión “simplificando en extremo” que Terán utiliza en “¿Adiós...?” con la de

desplaza las relaciones de explotación por “los desfiladeros del discurso y del poder”.

Pero el asunto es otro. Consideramos que Terán –Foucault mediante– no estaba dispuesto a pensar que existe tal cosa como un ocultamiento de la realidad a través de mecanismos de “falsa conciencia” (en *última instancia* determinada ahora por el poder). Más bien, él se inclinaba a pensar con Foucault que el análisis del discurso debía hacerse en la superficie, que lo invisible lo es por estar “demasiado en la superficie”. Solo que esto –intencionalmente– no fue enunciado en su artículo.

Pasemos ahora a analizar la cuestión de la resistencia. En su réplica, Szabón le imputa a Terán la imposibilidad de pensar la resistencia sin la *última instancia*.<sup>19</sup> Ella era descripta como:

la dirección productiva en que [el método] puede validar sus premisas y reconcentrar sus mediaciones sin ceder al espejismo de las génesis dispersas, ya que éste, al cerrar el paso a toda recomposición unitaria en el plano de la teoría, impide iluminar también, en el campo político, la convergencia de las iniciativas revolucionarias en el punto de la mayor resistencia.

En su respuesta, Terán abandona el argumento Foucault. Es probable que para esta época no conociese el contenido del curso del Collège de France *Defender la Sociedad* (1976), en tanto este curso fue recién publicado en francés recién en el año 1997. Allí, Foucault piensa un dominio de lo específicamente político donde se articulan las estrategias globales de resistencia: los discursos políticos. En su libro *Michel Foucault y la política* (2014), Luciano Noretto señala que es en *Historia de la sexualidad I* (1976) donde la acepción del discurso presupuesta en la “concepción tradicional del poder” (prohibitivo, regulativo, negativo) comienza a ser desplazada o bien complementada con la segunda acepción de discurso:

---

*última instancia*. La cuarta y última, cuando le recuerda “su intransigencia” como pensador, la que no debería permitirle rechazar sin más el marxismo.

19 Este es uno de los clásicos reproches al pensamiento de Foucault, el haber omitido el análisis del Estado y por esta razón el impedir pensar la resistencia. Es lo que le reclaman Jeffrey Weeks y Dominique Lecourt respectivamente en “Foucault y la historia” y “¿Microfísica del poder o metafísica?” (Tarcus, 1993). El propio Terán manifiesta esta inquietud en “Presentación de Foucault” (1983b: 17-18). Y en “¿Adiós...?” señala “los micropoderes que el legado foucaultiano privilegia.” El francés privilegiaría, los análisis de las relaciones de poder locales. En su artículo sobre marxismo en *Controversia* (1981), Terán también encuentra “serias debilidades” en el pensamiento de Foucault para explicar el poder estatal. Lógicamente esto es un problema que se omite en la primera parte de la obra de Foucault, problema que comenzará a ser abordado en los cursos del Collège de France, desgrabados y publicados a partir de 1997, especialmente en *Seguridad, Terrorismo, Población* (1977-1978) y *Nacimiento de la biopolítica* (1978-1979). La política será estudiada a partir de entonces como “campo estratégico” en el que se coordinan y dirigen las relaciones de fuerza: por un lado, las tecnologías globales de poder y su racionalidad (par las que se introducen con fuerza las nociones de biopolítica y gubernamentalidad); por el otro, las estrategias globales de enfrentamiento que se identifican con las nociones de discurso (Noretto, 2014).

como una superficie donde se alojan estrategias antagónicas (Nosetto, 2014). En otro trabajo de tesis reciente, de Rodrigo Ottonello, puede leerse que, efectivamente, la preocupación por la resistencia aparece (aunque no explicitada) en los trabajos tempranos de Foucault: la descripción del poder era al mismo tiempo la visibilización de “una realidad de luchas posibles” (Ottonello, 2012: 48).

Por último, nos resta analizar por qué a Terán no le alcanza con el posestructuralismo para responder a Szabón. Hemos visto que Terán renuncia a impugnar la idea de que el pensamiento posestructuralista no cuenta con los elementos para pensar la resistencia (probablemente –en parte– porque para 1983 no encuentra las herramientas suficientemente sistematizadas). También renuncia a defenderse de la acusación de relativismo. En realidad el posmarxismo teraniano no podría ser jamás sinónimo de posestructuralismo, principalmente porque este esquema no permite axiomas ni prescripciones.

En “Una polémica postergada...”, la única alusión a los diagramas teóricos posestructuralistas es la referencia a “lo múltiple” y a la “deconstrucción”:

Si hubo tiempos en que nuestra voluntad de transformación se avenía con la imagen tranquilizante de un sistema teórico acotado aunque “abierto”, hoy que la realidad –ese término abusivo– ha estallado desconstruyendo bajo nuestros pies las viejas certezas tan tenazmente acumuladas, el desafío para la izquierda consiste en ver si al menos podrá ser contemporánea de su propio pasado. Aquella totalidad se ha visto desmembrada, y esos fragmentos requieren otro pensamiento (...)

Así, vuelve a arremeter contra ciertas variables monistas del marxismo y contra la noción hegeliana de “totalidad”. De algún modo, ésta es la explicación genealógica que Terán da al emplazamiento de las genealogías. El posestructuralismo se muestra ahora más fértil en el diagnóstico del presente: la deconstrucción en Derrida es y no es una filosofía en la medida en que es y no es una acción. Hay *algo* que fuerza la deconstrucción de las cosas (en este caso, de las “viejas certezas”), no un sujeto pensante ni la voluntad de este sujeto. Terán dice: es la “realidad”.<sup>20</sup> Pero la realidad es un término “abusivo”. Esto abusivo del término seguramente podemos endilgarlo a los usos que le da Szabón o el marxismo tradicional: sugiere a veces lo extralingüístico, en otros momentos la totalidad, alternativamente las relaciones sociales de producción.

---

20 Pero si la realidad es un término abusivo, llamemos a eso que fuerza la deconstrucción por su nombre: se trata de la justicia. La justicia en Derrida es *lo otro* que dicta la ley y hace responsables. *Lo otro* es la justicia, lo que me fuerza a respetarlo y ser justo. Por eso *lo otro* es también la democracia. La democracia nunca estuvo presente, actual y adecuadamente: es un concepto que lleva consigo una promesa. Sin embargo ella existe como “parte”, en tanto tenemos una tradición y una idea de democracia (Derrida, 1992: 85-101).

Pero esto último no compendia el núcleo central de “Una polémica postergada...”. Su autor está a la búsqueda de un *prius* que no escinda política y moral: no solo porque así se lo exigía Szabón, sino principalmente porque busca posicionarse en relación con la realidad política de la vuelta a la democracia. En efecto, aun cuando Alfonsín hubiese decidido continuar idénticamente las políticas económicas de Martínez de Hoz –eso que determinaba a la dictadura en última instancia, para referir a un comentario del artículo de Szabón– la democracia era *aún un valor sustantivo*, una forma de organización social *mejor*.

Entonces, en el último artículo del debate, se da un desplazamiento del eje teórico del posestructuralismo a cierto “posmarxismo” que Terán intenta construir. Las acciones de militantes e intelectuales

se tradujeron en el desconocimiento de la democracia como un valor sustantivo y en una escisión riesgosa entre la política y la moral. El mito de una revolución que reveló estar más en nuestras agendas imaginarias que en las de la sociedad argentina se articuló con el despotismo militar para producir así un resultado catastrófico. (...) Si el marxismo fue para algunos de nosotros, durante años, un modo de decir ‘no’, un hilo con el que se tejía la tela de nuestras rebeldías ante las injusticias sociales y un estado de cosas que nos resultaba intolerable, hoy, acosado por la práctica de Estados y partidos autoritarios que lo reclaman como su ideología oficial, y cuestionado por los funestos errores promovidos por el deseo de revolución en nuestro país, es preciso que ingrese en un arreglo de cuentas en donde nuestras responsabilidades<sup>21</sup> difícilmente puedan exagerarse.

Prescripción de un valor fundamental: la democracia. Prescripción de una actitud teórica: la crítica marxista como “caja de herramientas”, reposición del llamado al posmarxismo, que supondría atender a lo múltiple y rechazar las categorías de totalidad y *última instancia*.

## Conclusiones

El editorial de *Punto de Vista* del número 30, año X, describe con cierta distancia y claridad algo que nos aparecía en el debate Terán-Szabón como un síntoma significativo. Durante la dictadura militar, la revista había practicado “modelos discursivos” diferentes a los impuestos por el autoritarismo de estado. En estas condiciones se dieron “transformaciones ideológicas” muy importantes que permitieron que los intelectuales

---

21 Recordamos aquí los “tres niveles de responsabilidad” a los que refería Alfonsín en su campaña electoral, lo que originó los decretos de enjuiciamientos 157/83 (el que dispuso iniciar acciones penales contra dirigentes de Montoneros y ERP por haber ignorado la ley de amnistía de 1973, por homicidios, por asociación ilícita, por instigación pública a cometer delitos) y 158/83 (que impulsó el procesamiento también sumario de los miembros de las dos primeras juntas por represión ilegal).

argentinos, en Argentina y en el exilio, no se detuviesen en “clisés” populistas y marxistas. Durante los años que transcurrieron del primer número hasta la guerra de Malvinas, “la resistencia cultural” pasaba por la propia publicación de la revista, por asegurar que circulara en el espacio público y por hacer que ella lo interviniera. Los números publicados “eran más de lo que decían”. Los últimos meses de gobierno militar encontraron a los intelectuales que llevaban adelante la revista “comprometidos en repensar no solo la publicación sino futuras y diferentes intervenciones en una esfera pública que empezaba a reconstruirse”. Hasta entonces los había mantenido unidos la “repulsa” contra la dictadura, más allá de diferencias puntuales que ahora empezarían a notarse. Otras constantes: la revisión teórica literaria y sociológica, la literatura, la crítica de arte. Pero la vuelta a la democracia les plantea a estos intelectuales el problema de la propia identidad, “a menos que concluyamos que nuestra identidad debe ser solo pura oposición y negatividad”:

Intelectuales de izquierda en el marco de la democracia. En esta corta frase se resumen varias cuestiones: (...) cómo repensar a la izquierda y proponer transformaciones que profundicen y refuercen el sistema democrático, (...) de qué modo articular intervenciones que desborden los límites académicos y los universos clausurados de las jergas para intentar un movimiento expansivo de circulación más democrática de los saberes (Editorial *Punto de Vista*, 1987).

¿Qué era para los intelectuales argentinos la democracia? ¿Un sistema existente pero precario que había que defender? ¿Una promesa que se hacía en el pensar y el actuar libres? ¿Era ambas cosas? Algunos intelectuales creyeron necesario posicionarse respecto del gobierno de Alfonsín, de la amenaza latente de un partido militar, de la definición de responsabilidades pasadas; y esto implicó, en el caso de Terán, una puesta a punto de la teoría, porque para él saberes y prácticas pertenecían a un mismo discurso (en todo caso aquí resguarda Terán su actitud foucaultiana y no tanto en la aplicación de sus esquemas teóricos). Otros pensadores, como Sazbón, siguieron creyendo en cierta “sintaxis anticonsensual”, en su fuerza contraria al código (Sazbón, 1980). Por la elocuencia de sus palabras, por la erudición de sus argumentos, el debate Terán-Sazbón resulta primero y eminente síntoma de una doble tendencia de la intelectualidad argentina en la transición democrática. En última instancia, el debate que llamamos intelectual entre Terán y Sazbón es un debate entre un teórico político y un filósofo.

## Bibliografía

Abraham, Tomás; Entelman, Ricardo; Kosicki, Enrique; Legendre, Pierre; Le Roy, Etienne; Marí, Enrique; Vezzetti, Hugo (1982). *El discurso jurídico*. Buenos Aires, Hachette.

Bufano, Sergio (2005). “Perón y la triple A”, *Lucha armada*, Año II, N° 2, p. 25.

Caletti, Rubén Sergio (1979). “Los marxismos que supimos conseguir”, *Controversia*, Año I, N° 1, pp. 18-20.

Calveiro, Pilar (2013). Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años setenta, Buenos Aires, Siglo XXI.

Canavese, Mariana (2014). “La recepción temprana de Foucault en la Argentina. De los '50 a la radicalización política”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, s/d, pp. 1-15.

Carpano, Fulvio (1979). “El síndrome heideggeriano”, *Punto de Vista*, Año II, N° 7, p. 30.

Casullo, Nicolás (1980). “Walsh y su pensamiento político en 1976”, *Controversia*, Año II, N° 4, p. 19.

Derrida, Jacques (1992). “La democracia para otro día”, en: *El otro cabo. La democracia, para otro día*. Barcelona, Ediciones del Serbal.

Editoriales (1981, 1983, 1987). *Punto de Vista*, Años I, IV y X, Nos 1, 19 y 30.

Entelman, Ricardo (1982). “Aportes a la formación de una epistemología jurídica en base a algunos análisis del funcionamiento del discurso jurídico”, en Entelman, Ricardo; Vezzetti, Hugo *et al.*: *El discurso jurídico*, s/d.

Ewald, François (1994). “Sartre y Merleau-Ponty: Las cartas de una ruptura”, *Revista de Occidente* N° 160.

Foucault, Michel (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires, Tusquets.

—(2000). *Defender la sociedad*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

—(2008). *Las palabras y las cosas*. México D. F., Siglo XXI.

Franco, Jean (1978). “La parodia, lo grotesco y lo carnavalesco”, *Punto de Vista*, Año I, N° 1, pp. 3-7.

Giardinelli, Mempo (1980). “David Tieffenberg: el socialismo que está solo y espera” (entrevista), *Controversia*, Año II, N° 4, pp. 10-12.

- Halperín Donghi, Tulio (1980). "Cinco respuestas sobre historia argentina", *Punto de Vista*, Año III, N° 10, pp. 3-6.
- Lihn, Enrique y De Pompier, Gerardo (1978). "Fragmento", *Punto de Vista*, Año I, N° 4, p. 12.
- Marí, Enrique (1982). "Moi, Pierre Rivière...", en Entelman, Ricardo; Vezzetti, Hugo *et al.*: *El discurso jurídico*, s/d.
- Mayer, Cristina (1978). "Historia del cuerpo y su represión", *Punto de Vista*, Año I, N° 4, p.16.
- Nosetto, Luciano (2014). *Michel Foucault y la política*. Buenos Aires, UNSAM Edita.
- Otonello, Rodrigo Oscar (2012). *Dualidad y paralelismo. M. Foucault, sujeto y obra*. Tesis de maestría en Sociología de la cultura y Análisis cultural defendida y aprobada, Buenos Aires, Instituto de Altos Estudios en Ciencias Sociales, UNSAM.
- Palermo, Miguel Ángel (1978). "Fin del mundo en Tandil", *Punto de Vista*, Año I, N° 1, pp. 3-7.
- Pedrozo, Osvaldo (1980). "El inaceptable blanqueo que propone la junta", *Controversia*, Año II, N° 7, pp. 14-15.
- Portantiero, Juan Carlos (1982). "Nación y democracia en la Argentina del novecientos", *Punto de Vista*, Año V, N° 14, pp. 3-6.
- Príamo, Luis (1981). "Relatos de otros tiempos", *Punto de Vista*, Año IV, N° 12, p. 17.
- Saer, Juan José (1980). "Sartre: contra entusiastas y detractores", *Punto de Vista*, Año III, N° 9, pp. 11-14.
- Sarlo, Beatriz (1979). "Raymond Williams y Richard Hoggart: sobre cultura y sociedad", *Punto de Vista*, Año II, N° 6, pp. 9-18.
- Sartre, Jean Paul (2003). *El fantasma de Stalin*. Buenos Aires, Quadrata.
- Sazbón, José (1980). "La modificación", *Punto de Vista*, Año III, N° 10, pp. 24-30.
- (1983). "Derecho de réplica. Una invitación al posmarxismo", *Punto de Vista*, Año VI, N° 19, pp. 36-38.
- (2002). "Filosofía y revolución en los escritos de Mariátegui", en: *Historia y representación*. Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, pp. 114-155.
- Schmucler, Héctor (1979). "Actualidad de los derechos humanos", *Controversia*, Año I, N° 1, p. 3.

—(1980). “La Argentina de adentro y la Argentina de afuera”, *Controversia*, Año II, N° 4, pp. 4-5.

Sinecura, Miguel (1978). “Releer a Heidegger”, *Punto de Vista*, Año I, N° 3, p.15;

Terán, Oscar (1979). Monografía introductoria, en: *José Ingenieros: Antimperialismo y nación*. México D. F., Siglo XXI.

—(1981). “Algún marxismo, ciertas morales, otras muertes”, *Controversia*, Año II, N° 14, 17-18.

—(1981). “El primer antimperialismo latinoamericano”, *Punto de Vista*, Año IV, N° 12, pp. 3-10.

—(1983). “Adiós a la última instancia”, *Punto de Vista*, Año VI, N° 17, pp. 46-47.

—(1983b). “Presentación de Foucault”, en: *Michel Foucault. El discurso del poder*. Buenos Aires, Folios Ediciones.

—(1984). “Una polémica postergada: la crisis del marxismo”, *Punto de Vista*, Año VII, N° 20, pp. 19-21.

—(2006). *De utopías, catástrofes y esperanzas. Un camino intelectual*. Buenos Aires, Siglo XXI.

—(2012). *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales (1810-1980)*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Tarcus, Horacio (2008). “El último de los humanistas ardientes”, *Radar*, 7 de diciembre.

Tarcus, Horacio; Lecourt, Dominique; Cacciari, Massimo; Fine, Bob; Cottesta, Vittorio; Weeks, Jeffrey *et al.* (1993). *s/d*, en: Tarcus, Horacio (comp.): *Disparen sobre Foucault*. Buenos Aires, El cielo por asalto.

Vezzetti, Hugo (1978). “La locura en la Argentina (1860-1890)”, *Punto de Vista*, Año I, N° 3, pp. 3-10.

—(1979). “Penalidad y moralización. Para una historia de la locura y la psicología en la Argentina”, *Punto de Vista*, Año II, N° 7, pp. 13-18.

—(1982). “Nacionalidad, raza, disciplina social, ideología y psiquiatría”, *Punto de Vista*, Año V, N° 15, pp. 11-15.

—(1982b). “La locura y el delito. Un análisis del discurso criminológico en la Argentina del novecientos”, en Entelman, Ricardo; Vezzetti, Hugo *et al.*: *El discurso jurídico*, *s/d*.

—(2009). *Sobre la violencia revolucionaria*. Buenos Aires, Siglo XXI.